

LA SECRETARÍA DE CULTURA
a través del
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Con la finalidad de estimular el desarrollo del Cine Mexicano y apoyar las iniciativas de guionistas, productores y creadores cinematográficos:

**CONVOCA A PARTICIPAR EN LA CATEGORÍA DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA ESCRITURA DE
GUIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS**

En los géneros de ficción, animación y documental de largometraje.

El registro de proyectos deberá realizarse, obligatoriamente, a través del Registro Digital, en el que podrán consultar las bases de participación para aplicar al Desarrollo de Proyectos, así como el instructivo para crear una cuenta en el sistema digital para registrar proyectos.

A partir del 03 de enero de 2025 se abrirá el Registro Digital y cerrará el martes 4 de febrero de 2025, a las 15:00 hrs., tiempo del centro. Una vez cerrado el Registro Digital, no se aceptarán cambios de documentación ni correcciones en los datos.

En las bases de la convocatoria se especifican los requisitos, criterios de evaluación y la fecha de publicación de los resultados.

Para cualquier duda o aclaración pueden escribir al siguiente correo: estimulodesarrollo@imcine.gob.mx, o bien llamar al número telefónico 55.54.48.53.57. También nos ponemos a sus órdenes en Atletas Núm. 2, 4º Piso, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04910.

Ciudad de México a 3 de enero de 2025.